

**MEMORANDO**

Bogotá, D.C. 26-07-2024

**PARA: JUAN SEBASTIAN REYES LOPEZ**  
DIRECCION JURIDICA**ASUNTO: Informe de Seguimiento al Contingente Judicial de la Caja de la Vivienda Popular segundo trimestre 2024**

Respetados Doctores, reciban un cordial saludo,

En el desarrollo de su rol de evaluación y seguimiento, establecidos en el Decreto 648 de 2017 y según lo previsto en el Plan Anual de Auditorías - PAA de la presente vigencia, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de manera atenta nos permitimos presentar el informe Seguimiento al Contingente Judicial de la Caja de la Vivienda Popular – Segundo Trimestre 2024.

El informe que contiene la conclusión y recomendaciones formuladas y una oportunidad de mejora, que en debida atención contribuirán al mejoramiento del proceso de prevención del daño antijurídico. En tal sentido, de manera cordial solicitamos se analicen los resultados contenidos en el informe en caso de no compartir alguna de ellas, remitir las argumentaciones correspondientes acompañadas de los soportes pertinentes por este medio, con el fin de analizarlas y definir su pertinencia, previo de la formalización del informe final. Para ello, se tendrá cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación este informe.

Asimismo, existen otras recomendaciones que la Asesoría de Control Interno realiza de carácter preventivo con el propósito de que sean analizadas e incorporadas en la gestión y mejora de los procesos.

Finalmente, agradezco la colaboración y disposición prestada en todo momento por los funcionarios de su dependencia para el desarrollo de este proceso auditor.

Cordialmente,

**DIANA CONSTANZA RAMÍREZ ARDILA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Al contestar cite este radicado

**202411200062403**



## MEMORANDO

### Asesora de Control Interno

dramireza@cajaviviendapopular.gov.co


Fecha de radicación: 26-07-2024

Adjunto: Informe contingente judicial segundo trimestre 2024

Proyectó: JANNER DE JESUS RUIZ BAYUELO - DIR. GENERAL - CONTROL INTERNO

Revisó: DIANA CONSTANZA RAMÍREZ ARDILA – ASESORA DE CONTROL INTERNO




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de la Vivienda Popular</p>	<b>Informe Final</b>		Código: 208-CI-Ft-01	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ I TRIMESTRE 2024</b>		Páginas: 1 de 9	Versión: 6
	Vigente desde: 01-04-2022			

1. **OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de la valoración del Contingente Judicial en el Sistema de Información de Procesos Judiciales (SIPROJ), así como la actualización y registro de la información litigiosa en cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Resolución 866 de 2004 modificada por la Resolución 303 de 2007.
2. **ALCANCE:** Cubre el período entre el 1 de abril al 30 junio de 2024.
3. **PERIODO DE EJECUCIÓN:** Del 16 al 31 de julio de 2024.
4. **EQUIPO AUDITOR:** Auditor líder: Diana Constanza Ramírez Ardila – Asesora de Control Interno. Equipo auditor: Janner De Jesús Ruiz Bayuelo, Abogado Especialista, Magister en Derecho Administrativo, Profesional Contratista Asesoría de Control Interno CVP-CTO-415-2024.
5. **CRITERIOS DE AUDITORIA:**
  - ✓ Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”
  - ✓ Decreto 638 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”
  - ✓ Resolución 303 de 2007 “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 866 del 8 de septiembre de 2004, que adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C.”
  - ✓ Resolución 866 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Procedimiento para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá DC” modificado por la Resolución DSH-000397 de 2008.
6. **METODOLOGÍA DE TRABAJO:** Mediante memorandos **202411200054533** y **202411200054553** del 16/06/2024, esta asesoría realizó la solicitud de información a la Dirección Jurídica y Subdirección Financiera.

La Subdirección Financiera se recibió respuesta mediante el No. 202417100057533 del 08 de julio del 2024. La Dirección Jurídica mediante radicado No. 202416000056273 del 25/06/2024 remitió respuesta y anexos.

Para la ejecución de este seguimiento, se aplicaron técnicas de cruce de información, verificación de datos y confirmación del reporte en el aplicativo SIPROJ de la Caja de la Vivienda Popular para el segundo trimestre 2024.
7. **CONCLUSIÓN:** La Asesoría de Control Interno como resultado del seguimiento concluye que de acuerdo con la información del SIPROJWEB que, para el segundo trimestre de 2024, se realizó la calificación del 100% de los procesos judiciales teniendo en cuenta el reporte de la Secretaría Jurídica.

Con corte al 30 de junio de 2024 se observa en la información registrada en la Cuenta 2-7-01-90 Otros litigios y demandas (PROBABLES) el valor de la provisión de \$ 459.470.651 lo cual coincide con lo registrado en el reporte del SIPROJ y de la Cuenta 9-1-20 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos. (POSIBLE) por valor \$15.993.922.640.

	<b>Informe Final</b>	<b>Código:</b> 208-CI-Ft-01	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ I TRIMESTRE 2024</b>	<b>Páginas:</b> 2 de 9	<b>Versión:</b> 6
	Vigente desde: 01-04-2022		

## 8. DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

A continuación, se presentan los aspectos observados y recomendaciones formuladas, producto del seguimiento contingente judicial y actualización de los procesos judiciales en el SIPORJ segundo trimestre 2024, de acuerdo con el objetivo del seguimiento, que tiene como propósito principal contribuir a fortalecer la gestión, operación y control de la Caja de Vivienda Popular.

### 8.1. Registro y Actualización de las Actuaciones Procesales dentro del Sistema SIPROJ.

En el desarrollo de la verificación frente al periodo de abril a junio de 2024, se encontraron en el aplicativo SIPROJ sesenta y dos (62) procesos judiciales registrados, de los cuales el 100% fueron debidamente calificados y actualizados de acuerdo con las etapas procesales, como se observa en el registro del sistema.




The screenshot shows the SIPROJ DC interface. At the top, it says 'Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.'. Below that, the user is identified as 'Usuario: NAVAREZ ANGELA LIANA CONSTANZA' and the entity as 'Entidad: CAJA DE VIVIENDA POPULAR'. The main section is titled 'Reporte de Seguimiento a las Calificaciones'. It shows a search filter for 'Entidad: CAJA DE VIVIENDA POPULAR' and a search button. Below the search, it states 'Número Total de registros encontrados: 1' and offers to send the list to an email address 'fustri@cajaviviendapopular.gov.co'. A table below shows the search results:

Entidad	Calif	Cant
CAJA DE VIVIENDA POPULAR	Calificado	62

At the bottom, it says 'Fuente: Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá – CVP'.

La Dirección Jurídica como soporte de la calificación realizada por los abogados remite el siguiente cuadro:

APODERADO	No. DE PROCESOS	PROCESOS CALIFICADOS	ESTADO
Mario Gomez Mendoza	0	NA	NA
Maria Margarita Saenz Carmona	0	NA	NA
Carolina Novoa Aponte	0	NA	NA
Juan Sebastian Pineda	2	2013-00495,2019-00908	CALIFICADO
Andrea Carolina Betancourt	25	2019-01436,2020-00012,2021-00837, 2017-00212,2010-00036,2011-00357, 2014-00201,2016-00066,2017-01013,2017-02272,2018-00001,2018-00128,2018-00278,2018-00563,2019-00043,2019-00073,2019-00242,2019-00308,2019-00849,2020-00210,2022-00038,2023-00018,2023-00309,2023-00517,2023-01015	CALIFICADO
Diego German Majarrez	12	2010-01054,2012-00560,2014-00099,2014-00538,2014-00823,2017-00247,2017-01581,2018-00369,2018-00791,2019-00285,2020-00191,2021-00434	CALIFICADO
Jose H. Martinez	11	2005-02508,2016-00101,2016-00584,2017-00144,2019-00049,2020-00191,2020-00193,2020-00912,2021-00244,2022-00395,2022-00620	CALIFICADO
Cesar Garcia Morcote	1	2010-00009	CALIFICADO
Juan Esteban Betancourt	11	2013-06930,2016-04419,2017-00118,2017-00562,2017-01068,2018-00272,2019-00529,2021-01144,2022-00034,2023-00024,2022-00150	CALIFICADO
<b>TOTAL PROCESOS CALIFICADOS</b>	<b>62</b>		

	<b>Informe Final</b>	<b>Código:</b> 208-CI-Ft-01	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ I TRIMESTRE 2024</b>	<b>Páginas:</b> 3 de 9	<b>Versión:</b> 6
	Vigente desde: 01-04-2022		

## 8.2. Manejo de gestión del contingente judicial en el CVP

### Oportunidad de mejora No.1

Incluir dentro del Mapa de Riesgo del proceso de Prevención del Daño Antijurídico, el riesgo y el control que se ejecuta de manera periódica frente al seguimiento de los procesos asignados y la calificación por parte de los apoderados en el SIPROJ WEB, esto en concordancia con lo estipulado en el PROCESO BÁSICO DE LA GESTIÓN del que trata la Resolución 866 de 2004 modificada por la Resolución 303 de 2007.

### 8.3. Reporte de Procesos de Abogados Inactivos

Para el segundo trimestre de la vigencia 2024, en atención a mantener la información del SIPROJ actualizada esta asesoría realizó la verificación de la existencia de procesos activos que se encuentran asignados a profesionales inactivos de la entidad, con el siguiente resultado:




The screenshot shows the SIPROJ DC web application interface. At the top, there is a navigation menu with options: Procesos, Comité Conciliación, Pago de Sentencias, Contingente Judicial, Contable, Jurisprudencia, Seguimiento Políticas, Informes, and Mantenimiento. The user is logged in as 'RAMIREZ ANDREA ORIANA CONSTANZA' from the 'CAJA DE VIVIENDA POPULAR' entity. A message states: 'Su clave de ingreso es insegura. Haga clic AQUÍ para cambiarla'.

The search results are displayed in a table with the following columns: 'ABOGADO' and 'CANTIDAD'. The results are as follows:

ABOGADO	CANTIDAD
1. BETANCOURT QUIROGA ANDREA CAROLINA	29
2. BETANCOURT BANCHEZ JUAN ESTEBAN	110
3. CAITAÑO BARRETO OSCAR JULIAN	25
4. GARCIA MORGOTE CESAR AUGUSTO	50
5. GOMEZ MENDOZA MARIO ANDRES	7
6. MANJARREZ BANCHEZ DIEGO GERMAN	51
7. MARTINEZ BORIANO JOSE HEYMEYER	11
8. NOVDA APONTE CAROLINA	7
9. PINEDA PELAEZ JUAN SEBASTIAN	8
<b>TOTAL</b>	<b>385</b>

At the bottom of the results, there is a section for 'Páginas del Reporte' and a message: 'Si desea realizar una nueva consulta haga clic aquí'.

Fuente: Sistema de información de procesos judiciales de Bogotá – CVP Consultado 08 Jul 2024

	<b>Informe Final</b>	<b>Código:</b> 208-CI-Ft-01	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ I TRIMESTRE 2024</b>	<b>Páginas:</b> 4 de 9	<b>Versión:</b> 6
	Vigente desde: 01-04-2022		



Procesos | Comité Conciliación | Pago de Sentencias | Contingente Judicial | Contable | Jurisprudencia | Seguimiento Políticas | Informes | Mantenimiento

Usuario: RAMIREZ APDILA DIANA CONSTANZA

Entidad: CASA DE VIVIENDA POPULAR

Ses:

Su clave de ingreso es insegura. Haga clic AQUÍ para cambiarla

	Entidad CASA DE VIVIENDA POPULAR	Modif. Planta Todos los procesos
Abogado a Cargo JAI ALONSO GUTIERREZ LEIDY JOHANNA	Modulos <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Concursales <input type="checkbox"/> MA-2C	<input checked="" type="checkbox"/> Judiciales <input type="checkbox"/> Tutelas <input type="checkbox"/> Penales
<input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Cancelar"/> <input type="button" value="Inicio"/>		Activo / Terminado Activo

Número Total de registros encontrados: **1**

Si lo desea, puede enviar el reporte completo en archivo de Excel a su correo electrónico

Enviar reporte al correo electrónico:

Páginas del Reporte	
1	
ABOGADO	CANTIDAD
1. BETANCOURT SANCHEZ JUAN ESTEBAN 110	
TOTAL	110

Páginas del Reporte

1

Si desea realizar una nueva consulta haga clic aquí

Fuente: Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá – CVP Consultado 08 Jul 2024

Una vez consultado el reporte de procesos de abogados Inactivos en el Sistema de información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C – SIPROJWEB el 08/07/2024, se registran 110 procesos, asignados a un abogado cuya vinculación había terminado el día anterior 7/Jul/2024, por lo anterior, es importante prever de manera anticipada las fechas de terminación de los contratos de los abogados para tramitar con antelación la designación a los abogados con vinculación a la Entidad, concordancia con lo establecido en el PROCEDIMIENTO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL CÓDIGO: 208-DJ-PR-17 específicamente de la actividad 17 y genera la materialización del riesgo de falta de seguimiento procesal.


**Recomendación:** A la Dirección Jurídica,

- Incluir las actividades posteriores a la desvinculación de los contratistas para la reasignación de los procesos activos de la entidad, pues en los procedimientos del área no se encuentran documentadas y como se observa el no establecerlas puede generar la posible materialización del riesgo de falta de seguimiento procesal.

#### 8.4. Reporte estados financieros

Para la conciliación trimestral que realiza la Dirección Jurídica y la Subdirección Financiera se utiliza el “Reporte Marco Normativo Contable – Convergencia” que genera el aplicativo SIROJ sobre los procesos en contra, tal y como lo refleja en la siguiente imagen.



	<b>Informe Final</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ I TRIMESTRE 2024</b>	Páginas: 5 de 9	Versión: 6
	Vigente desde: 01-04-2022		



Fuente: Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá - CVP

En dicho “Reporte Marco Normativo Contable – Convergencia” segundo trimestre 2024 (Abril – junio 2024) se identifican los siguientes valores por el tipo de CLASIFICACION OBLIGACION.


**Tabla 1. Procesos en Contra**


CLASIFICACION OBLIGACION	No. PROCESO	VALOR PRESENTE ENTIDAD
POSIBLE	53	\$ 15.993.922.640,00
PROBABLE	8	\$ 459.470.651,00
REMOTA	4	\$ 52.715.773,00
SIN OBLIGACION	8	\$ -
<b>Total general</b>	<b>73</b>	<b>\$ 16.506.109.064,00</b>

Fuente: Reporte SIPROJ CAJA DE VIVIENDA POPULAR

**Nota:** El valor de calificación remota y sin obligación no es reflejado en los estados financieros, solo se revelan en las notas, razón por la cual para realizar el comparativo no se tiene en cuenta; sin embargo, es necesario totalizarlo.

**Tabla 2. Cuenta 2-7-01-90 Otros litigios y demandas (PROBABLE)**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de la Vivienda Popular</p>	<b>Informe Final</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ I TRIMESTRE 2024</b>	Páginas: 6 de 9	Versión: 6
	Vigente desde: 01-04-2022		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular</p>	<b>BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL</b> 208 CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - CVP	Centro Contable:	01/06/2024 A 30/06/2024
	<b>LIBRO AUXILIAR</b>	Cuenta:	2-7 PROVISIONES
		Homologaciones:	S

Cuenta Fecha	Descripción	CD	Movimiento		Saldo
			Debe	Haber	
30/06/2024	PROVISIONES				459.470.651,00
30/06/2024	REGISTRO REPORTE CONTABLE SIPROJ - LITIGIOS Y DEMANDAS	SIPROJ-04	42.926.217,30	0,00	459.470.651,00
	SubTotal 3-7		42.926.217,30	0,00	

Fuente: Reporte suministrado por la subdirección financiera 8-07-2024

Los procesos registrados como (PROBABLES) están registrados en el reporte del SIPROJ, así:

JURISDICCIÓN	TIPO PROCESO	No. PROCESOS	VALOR PRESENTE ENTIDAD
<b>Acción Constitucional</b>	ACCIÓN DE TUTELA	3	\$ 0,00
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	2	\$ 0,00
	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	1	\$ 334.545.386,00
<b>Administrativo</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1	\$ 122.603.147,00
<b>Civil</b>	PROCESO EJECUTIVO	1	\$ 2.322.118,00
<b>TOTAL PROBABLES</b>		<b>8</b>	<b>\$ 459.470.651,00</b>

Fuente: Elaboración Propia. Utilizando reporte Sistema de Información de Procesos Judiciales 01-07-2024 CAJA DE VIVIENDA POPULAR remitido por la Subdirección Financiera

Al compararlo con la información que está registrado en la Cuenta 2-7-01-90 Otros litigios y demandas (PROBABLES) se evidencia que el valor de la provisión de \$ 459.470.651 lo cual coincide con lo registrado en el reporte del SIPROJ en valor presente Entidad de \$ 459.470.651.

**Tabla 3. Cuenta 9-1-20 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos. (POSIBLE)**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular</p>	<b>BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL</b> 208 CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - CVP	Centro Contable:	01/06/2024 A 30/06/2024
	<b>LIBRO AUXILIAR</b>	Cuenta:	9-1-20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
		Homologaciones:	S


Cuenta Fecha	Descripción	CD	Movimiento		Saldo
			Debe	Haber	
30/06/2024	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS				13.111.967,02
30/06/2024	REGISTRO REPORTE CONTABLE SIPROJ - LITIGIOS Y DEMANDAS	SIPROJ-04	8.207.665.789,00	23.512.647,00	13.111.967,02
	SubTotal 9-1-20		8.207.665.789,00	23.512.647,00	

Fuente: Reporte suministrado por la subdirección financiera 8-07-2024

Los procesos registrados como (POSIBLE) están registrados en el reporte del SIPROJ, así:

JURISDICCIÓN	TIPO PROCESO	No. PROCESO	VALOR PRESENTE ENTIDAD
<b>Acción Constitucional</b>	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	5	\$ 0
	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	3	\$ 105.095.124
<b>Administrativo</b>	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	10	\$ 1.896.399.961
	NULIDAD	2	\$ 0
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	9	\$ 13.111.967.027



	<b>Informe Final</b>		Código: 208-CI-Ft-01	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ I TRIMESTRE 2024</b>		Páginas: 7 de 9	Versión: 6
			Vigente desde: 01-04-2022	

	REPARACION DIRECTA	3	\$ 522.817.919
<b>Civil</b>	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	12	\$ 288.516.305
	PROCESO EJECUTIVO	2	\$ 2.515.942
	VERBAL	3	\$ 5.542.237
<b>Laboral</b>	ORDINARIO LABORAL	4	\$ 61.068.125
	<b>TOTAL POSIBLE</b>	<b>53</b>	<b>\$ 15.993.922.640</b>

Fuente: Elaboración Propia. Utilizando reporte Sistema de Información de Procesos Judiciales 01-07-2024 CAJA DE VIVIENDA POPULAR remitido por la Subdirección Financiera


## 8.4 CONCILIACION DE PROCESOS JUDICIALES

Se revisa el acta de la conciliación entre la Subdirección Financiera y la Dirección Jurídica del 16/07/2024 y el soporte detallado de los procesos en contra donde se evidencia que los valores están conciliados en \$ 16.506.109.064, con una diferencia en el número de procesos de 12, los cuales corresponden a procesos que por la naturaleza no tienen cuantía.

INFORMACIÓN CONTABLE				INFORMACIÓN APLICATIVO PROCESOS JUDICIALES				DIFERENCIAS			
CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	No. Procesos en Contabilidad	Saldo en Contabilidad	No. procesos Obligaciones Probables	No. Procesos Obligaciones Posibles	No. Procesos Obligaciones Remotas	No. Procesos Sin Obligación	Valor	Diferencia No. Procesos	Diferencia en Valores	JUSTIFICACION DIFERENCIA
2460	<b>Creditos Judiciales</b>	0	0					0	0	\$ 0	
2701	<b>Litigios y demandas</b>	3	459.470.651	5				459.470.651	-2	\$ 0	
270101	Civiles	1	2.322.118	1				2.322.118	0	\$ 0	
270102	Penales	0	0	0				0	0	\$ 0	
270103	Administrativos	1	122.603.147	1				122.603.147	0	\$ 0	
270104	Obligaciones fiscales	0	0	0				0	0	\$ 0	
270105	Laborales	0	0	0				0	0	\$ 0	
270190	Otros litigios y demandas	1	334.545.386	3				334.545.386	-2	\$ 0	La diferencia obedece a acciones de grupo las cuales por su naturaleza no tienen cuantía
2790	<b>Provisiones Diversas</b>	0	0	0				0	0	\$ 0	
279015	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	0	0	0				0	0	\$ 0	
9120	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	43	15.993.922.640		53			15.993.922.640	-10	\$ 0	
912001	Civiles	15	296.574.484		17			296.574.484	-2	\$ 0	La diferencia en número de procesos obedece a dos procesos que por su naturaleza no tienen
912002	Laborales	4	61.068.125		4			61.068.125	0	\$ 0	
912004	Administrativos	22	15.531.184.907		24			15.531.184.907	-2	\$ 0	
912005	Obligaciones fiscales	0	0		0			0	0	\$ 0	
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2	105.095.124		8			105.095.124	-6	\$ 0	La diferencia obedece a procesos que por su naturaleza no tienen cuantía
NA	Obligaciones Remotas	4					4	52.715.773	0	-\$ 52.715.773	Se reporta diferencia debido a que las obligaciones remotas no se registran contablemente
NA	Procesos SIN Obligación	8					8		0		
	<b>TOTAL OBLIGACIONES EN CONTRA</b>	<b>50</b>	<b>16.453.393.291</b>	<b>5</b>	<b>53</b>		<b>4</b>	<b>16.506.109.064</b>	<b>-12</b>	<b>-\$ 52.715.773</b>	

Respecto a los procesos iniciados se evidencia una diferencia, identificada en la conciliación por valor de \$-1.038.465.825 y 29 procesos que corresponde a:

- Procesos Civiles, la diferencia en número de procesos (5) obedece a un ejecutivo por obligación de hacer, un proceso reivindicatorio sin cuantía, un proceso de garantía real, y 2 procesos a los cuales se les modificó la cuantía \$-29.506.202, razón de la diferencia en valor.
- Proceso administrativo, la diferencia obedece a un proceso No. 2019-00270, que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado adelantó contra la CVP de naturaleza mixta en SIPROJWEB, por ende, el reporte no calcula provisión para registrarla contablemente, por valor de \$ 1.008.959.623.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Caja de la Vivienda Popular</p>	<b>Informe Final</b>	Código: 208-CI-Ft-01	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPROJ I TRIMESTRE 2024</b>	Páginas: 8 de 9	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

- Proceso penal, la diferencia en número de 23 procesos obedece a que se trata de procesos penales que buscan una sanción penal y que no tienen cuantía en SIPROJ.


INFORMACIÓN CONTABLE				INFORMACIÓN APLICATIVO PROCESOS			DIFERENCIAS		
CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	No. Procesos en Contabilidad	Saldo en Contabilidad	No. Procesos Activos de Naturaleza Posible	No. Activo de Naturaleza Remota	Valor en el Reporte	Diferencia No. Procesos	Diferencia en Valores	JUSTIFICACION DIFERENCIA
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	239	42.761.796.536	268		43.800.262.361	-29	-1.038.465.825	
812001	Civiles	232	20.461.226.506	237		20.490.732.708	-5	-29.506.202	La diferencia en número de procesos obedece a un ejecutivo por obligación de hacer, un proceso reivindicatorio sin cuantía, un proceso de garantía real, y 2 procesos a los cuales se les modificó la cuantía, misma razón de la diferencia en valor.
812002	Laborales	0	0	0		0	0	0	
812003	Penales	3	18.812.579.740	26		18.812.579.740	-23	0	La diferencia en número de procesos obedece a que se trata de procesos penales que buscan una sanción penal y que no tienen cuantía en SIPROJ
812004	Administrativas	4	3.487.990.290	5		4.496.949.913	-1	-1.008.959.623	La diferencia en cantidad y cuantía obedece a un proceso contractual de naturaleza mixta en SIPROJWEB
812005	Obligaciones fiscales	0	0	0		0	0	0	
812090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0	0	0		0	0	0	
NA	Activos de naturaleza remota	0				0	0		
<b>TOTAL PROCESOS INICIADOS</b>		<b>239</b>	<b>42.761.796.536</b>	<b>268</b>		<b>43.800.262.361</b>	<b>-29</b>	<b>-1.038.465.825</b>	

Estos procesos iniciados se controlan en una cuenta de orden 8-1-20 Litigios y mecanismo alternativos de solución de conflictos, pero no afectan los estados financieros.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Caja de la Vivienda Popular</p>	<b>BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL</b> 208 CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - CVP  <b>LIBRO AUXILIAR</b>	Centro Contable: Fecha: 01/06/2024 A 30/06/2024 Cuenta: 8-1-20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS  Homologaciones: S																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Descripción</th> <th>CD</th> <th colspan="2">Muestreo</th> <th>Saldo</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th></th> <th></th> <th>Debe</th> <th>Haber</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8-1-20</td> <td>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>42.811.795.361.00</td> </tr> <tr> <td>30/06/2024</td> <td>RECIBIDO REPORTE CONTABLE SIPROJ - LITIGIOS Y DEMANDAS</td> <td>SIPROJ-004</td> <td>14.338.305.743.00</td> <td>13.290.784.377.00</td> <td>42.761.796.536.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>SubTotal 8-1-20</td> <td>14.338.305.743.00</td> <td>13.290.784.377.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Cuenta	Descripción	CD	Muestreo		Saldo	Fecha			Debe	Haber		8-1-20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS				42.811.795.361.00	30/06/2024	RECIBIDO REPORTE CONTABLE SIPROJ - LITIGIOS Y DEMANDAS	SIPROJ-004	14.338.305.743.00	13.290.784.377.00	42.761.796.536.00			SubTotal 8-1-20	14.338.305.743.00	13.290.784.377.00
Cuenta	Descripción	CD	Muestreo		Saldo																										
Fecha			Debe	Haber																											
8-1-20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS				42.811.795.361.00																										
30/06/2024	RECIBIDO REPORTE CONTABLE SIPROJ - LITIGIOS Y DEMANDAS	SIPROJ-004	14.338.305.743.00	13.290.784.377.00	42.761.796.536.00																										
		SubTotal 8-1-20	14.338.305.743.00	13.290.784.377.00																											

La anterior conciliación se realiza dando cumplimiento al 208-FIN-Pr-21 Procedimiento para la Conciliación de los Registros Contables Producto del Reconocimiento de los Hechos Económicos 208-FIN-Pr-21 del 27/06/2024 Política de Operación No.8 y las Políticas Contables, Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno versión 4 del 01 de diciembre de 2020, numeral 3 Provisiones, 3.2 Clasificación de las obligaciones y 4.3.4.1 REGISTRO CONTABLE - Sentencias y Conciliaciones, así:

- **Probables** Obligaciones en las cuales la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual **conlleva al reconocimiento de una provisión**. Negrilla fuera de texto.
- **Posibles:** Obligaciones en las cuales la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual **conlleva a la revelación de un pasivo contingente**. Negrilla fuera de texto.


	<b>Informe Final</b>		Código: 208-CI-Ft-01	
	<b>INFORME SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN PROCESOS JUDICIALES EN EL SIPOJ I TRIMESTRE 2024</b>		<b>Páginas:</b> 9 de 9	Versión: 6
			Vigente desde: 01-04-2022	

- **Remotas:** Obligaciones en las cuales la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso **no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.** Negrilla fuera de texto.

#### 9. Limitación:

**10. Plan de Mejoramiento:** Producto del seguimiento practicado y resultado del análisis del informe la Dirección Jurídica definirá la acción de mejora dirigidas a subsanar y prevenir la observación identificada en el plan de mejoramiento que será sujeto de seguimiento por parte de la Asesoría de Control Interno para asegurar su cumplimiento.

#### 11. Firmas

Elaborado:	Revisado	Aprobado
	RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA <small>RAMIREZ ARDILA            DIANA            CONSTANZA            2024.002.20965</small>	RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA <small>RAMIREZ ARDILA            DIANA            CONSTANZA            2024.002.20965</small>
<b>Auditor</b> Janner De Jesús Ruiz Bayuelo – Profesional Especializado de control Interno CVP-CTO-415-2024	<b>Auditor Líder</b> Diana Constanza Ramírez Ardila Asesora de Control Interno	Diana Constanza Ramírez Ardila Asesora de Control Interno
<b>Fecha:</b> 10-07-2024	<b>Fecha:</b> 31-Jul-2024	<b>Fecha:</b> 5-08-2024